

CONSORCIO OPERADOR LIT, S.A. DE C.V.
CATÁLOGO DE LOS SERVICIOS DIVERSOS NÚMERO 2
REGISTRADO ANTE LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO
COBROS Y CUOTAS VIGENTES A PARTIR DEL
04 DE MARZO DE 2020

APLICABLE A LAS MANIOBRAS Y SERVICIOS QUE SE REALIZAN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE SERVICIO AUXILIAR DE TERMINAL DE CARGA ESPECIALIZADA UBICADA EN EL MARQUES, QUERÉTARO.

CONCEPTO	CUOTAS O COBROS (pesos)	COBRO POR
Servicios de Terminal (Resinas)		
Servicios de terminal para autotolvas de resina	3,540.00	Por hopper car
Almacenaje en vías	580.00	Por hopper car
Servicios de Traslase	7,670.00	Por tolva
Servicio de báscula de tren/rail car	820.00	Por hopper car

CONDICIONES GENERALES:

- 1.- Las cuotas de la presente tarifa se aplican por un solo movimiento, ya sea la carga o descarga, y son las máximas que se cobrarán. Podrán hacerse descuentos sobre las mismas en función a los volúmenes que se manejarán, por la aportación del usuario del equipo mecánico para la realización del servicio o de las maniobras, o por cualquier otra causa que repercuta en menores costos del servicio.
- 2.- Los cobros y cuotas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.
- 3.- Esta tarifa se sujetará a las Reglas de Aplicación correspondientes.